

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

- 1045** *Resolución de 5 de enero de 2023, de la Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte, por la que se corrigen errores en la de 28 de diciembre de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión de plazas, por el sistema general de acceso libre, en el marco de estabilización de empleo temporal, de personal laboral fijo, fuera de convenio.*

Advertido error en el nombre de una persona nombrada como componente del Tribunal calificador suplente en el anexo III, de la Resolución de la Dirección de la Agencia de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) por la que se convocó proceso selectivo para la provisión de dos plazas, publicada en el BOE n.º 313, de 30 de diciembre de 2022, se transcribe la siguiente corrección:

En la página 191824, en el anexo III, dentro del Tribunal suplente, como secretario, donde dice: «Jesús Ángel Blanco Lázaro», debe decir: «Jesús Ángel Blanco Alfaro».

Madrid, 5 de enero de 2023.—El Director de la Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte, José Luis Terreros Blanco.